



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PDVSA ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, a las 09h00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PDVSA ECUADOR S.A., en las oficinas de la compañía PDVSA ECUADOR S.A., ubicadas en la Av. Orellana E9-195 y 6 de Diciembre, Edificio Alisal de Orellana, Piso 11. Asiste a dicha Junta, el señor Jesús Sánchez Rivas, como delegado del señor Orlando Chacín Castellano, Presidente de PDV ANDINA S.A., compañía que tiene suscritas y pagadas NOVECIENTAS NOVENTA (990) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, en el capital social de PDVSA ECUADOR S.A., con un valor de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD.10,00) cada una, con derecho a NOVECIENTOS NOVENTA (990) votos; y como delegado del señor Orlando Chacín Castellano, Vicepresidente de PDVSA AMÉRICA S.A., compañía que tiene suscritas y pagadas DIEZ (10) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, en el capital social de PDVSA ECUADOR S.A., con un valor de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 10,00) cada una, y tiene derecho a DIEZ (10) VOTOS; actúa en reemplazo del señor Miguel Tarazona, Presidente de la Junta General de Accionistas, el ingeniero Roberto Guamá, Gerente de Finanzas de la Compañía, y como Secretario Ad hoc de la Junta, actúa el Dr. Galo Larco Chacón.

Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas han convenido constituirse en Junta Universal, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe del representante legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.

1. **Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.**- El ingeniero Roberto Guamá, en su calidad de Presidente Ad hoc, declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PDVSA ECUADOR S.A. y, conforme al orden del día acordado, concede la palabra al Gerente General de la Compañía, señor Kamal El Chiriti, quien procede a poner en conocimiento de la Junta el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, mismos que han sido



auditados por la firma de Auditoría Externa KPMG del Ecuador Cia. Ltda; en relación al comentario efectuado por la firma auditora respecto del Proyecto Refinería del Pacífico, se aclara que la Administración de la sociedad proporcionó a la firma auditora toda la información disponible, respecto de la continuidad del indicado Proyecto, razón por la cual esta Administración no concuerda con el mencionado comentario de KPMG.

La Junta pasa a conocer los estados financieros de la sociedad y resuelve por unanimidad aprobarlos.

2. Conocimiento y aprobación del informe del representante legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.- El señor Kamal El Chiriti presenta a la Junta General el Informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta conoce el indicado Informe y resuelve aprobarlo por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.- El ingeniero Roberto Guamá pone en conocimiento de la Junta el Informe del Comisario, CPA. Marcelo Hernández, relacionado con los estados financieros al 31 de diciembre de 2015. La Junta conoce el mencionado Informe de Comisario y resuelve aprobarlo por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar dentro del orden del día, los accionistas escuchan el acta que es leída por el Secretario Ad hoc y en señal de conformidad la firman.

Se levantó la sesión a las diez horas con quince minutos.


Por PDVSA Andina S.A.
Jesús Sánchez Rivas


Por PDVSA América S.A.
Jesús Sánchez Rivas


Roberto Guamá
Presidente Ad hoc



Galo Larco Unácon
Secretario Ad hoc